

## ACTA ORGANO DE SELECCION

### PARA OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL TÉCNICO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE DE JEREZ DE LA FRONTERA

En las dependencias del Ayuntamiento de Jerez, calle Consistorio s/n, siendo las 14:35 horas del 13 Julio de de dos mil dieciocho, se constituye el Órgano de Selección para proceder a valorar los candidatos preseleccionados por el SAE vinculados al anuncio de Empleo OM-2018-005385 realizados por dicha entidad.

Dicha oferta y sus Bases Regulatoras, han sido aprobados por la Junta Patronal como órgano competente según los Estatutos de la Fundación que, a su vez, el 21 de Mayo de 2018, designó a los miembros del Órgano de Selección y Equipo de Arenación.

La Mesa de Contratación la conforman:

Presidenta:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Collado Jiménez, Vicepresidenta de la Fundación Centro de Acogida San José y Quinta Teniente de Alcaldesa del Ayuntamiento de Jerez.

Vocales:

D<sup>a</sup> Fátima Villar Puerto, Directora de la Fundación Centro de Acogida San José

D. Isabel Soto Fernández, Patrona de la Fundación Centro de Acogida San José

D. Juan Jose Perez Garcia, personal de Administracion de la Fundación

Secretaria la funcionaria interina del Ayuntamiento de Jerez, D<sup>a</sup> Milagros Perez.

Se da cuenta a la Mesa por la Sra. Directora del Centro de la presentación de las 4 personas que han presentado la documentación de las 5 personas preseleccionadas por el SAE:

1. MCM162
2. JFH796
3. JMRP706
4. MTC915

El 4 Julio se mantuvo una reunión informativa con las personas interesadas en la convocatoria donde se les solicito toda la documentación que debían presentar antes del lunes 9 de julio. A dicha reunión no asistió uno de los preseleccionados por el SAE, habiendo sido convocada por e-mail (confirmando su recepción).

Se procede a la presentación de los curriculum presentados para valorar si cumplen en perfil requerido en el punto 2º de las Bases reguladoras del procedimiento de selección del técnico para el Dpto. de Administración. Se comprueba que todos los presentados cumplen con la titulación requerida.

El órgano de Selección acuerda remitir la documentación de los mismos al Equipo de Baremación de la Fundación Centro de Acogida San José para su valoración, conforme a los criterios establecidos en las Bases Reguladoras del Procedimiento de Selección para el Dpto. de Administración.

Publíquese en el Portal de Transparencia los criterios de Baremación de Meritos.

Y leída el acta en su integridad, es aprobada por todos los miembros del Órgano de Selección.

Se cierra la sesión a las 15:20 horas del mismo día que figura en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Collado Jiménez




MIEMBRO DE LA JUNTA PATRONAL

Maria Isabel Soto Fernández



LA SECRETARIA

Milagros Perez Perez



LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN

Fátima Villar Puerto



EL TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN

Juan Jose Pérez García

